

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 633 461**

51 Int. Cl.:

**B62B 7/10**

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.07.2014** **E 14176059 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.04.2017** **EP 2851264**

54 Título: **Chasis para coches-silla infantiles**

30 Prioridad:

**19.09.2013 ES 201331082 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**21.09.2017**

73 Titular/es:

**JANE, S.A. (100.0%)**

**Mercaders, 34 Pol. Ind Riera de Caldes**

**08184 Palau Solità i Plegamans Barcelona, ES**

72 Inventor/es:

**JANÉ SANTAMARIA, MANUEL**

74 Agente/Representante:

**SALVA FERRER, Joan**

ES 2 633 461 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCION**

Chasis para coches-silla infantiles

5 Objeto de la Invención.

Más concretamente la presente invención se refiere a un chasis para coches-sillas infantiles, que monta el correspondiente asiento, capazo-cuna o análogo y que se pliega para reducir sus dimensiones.

10 Estado de la Técnica.

Existen diversos modelos de coches-silla infantiles que están que comprenden un chasis al que se le une un asiento, capazo-cuna o elementos similares, siendo el conjunto plegable lateralmente y de arriba abajo, para reducir el espacio que ocupa dicho coche-silla, ya sea para el almacenamiento o para el transporte.

15 Generalmente estos coches-silla infantiles presentan una articulación entre el brazo del manillar y la pata de la rueda delantera, para poder realizar un plegado de arriba hacia abajo.

20 Adicionalmente, para poder realizar el plegado lateral del chasis, éste dispone de una armazón de tijera y dos largueros laterales que relacionan las patas delanteras con las traseras, y un compás de bloqueo dispuesto entre las patas traseras, pudiendo incorporar una armazón de tijera posterior.

25 Del mismo modo, existen manillares en forma de "U" invertida que se articulan por su parte central permitiendo la reducción de la anchura del chasis.

Las patentes US 4640519 A, US 2009/0058026 A1 y EP 1864884 A1 se citan como el Estado de la Técnica.

30 El objetivo de la patente no. US 4640519 A es un coche-silla infantil plegable que involucra dos patas delanteras articuladas en la parte superior a sus correspondientes brazos del manillar, y articulado en la parte inferior a la rueda delantera apoya por medio de sus suspensiones correspondientes, dichas ruedas son una parte de un bastidor de tijera inferior, en que los soportes de rueda trasera articuladas posteriormente forman también, por medio de sus correspondientes suspensiones a las patas traseras. La silla de paseo también comprende un bastidor trasero de tijera y dos compases de bloqueo.

35 El objetivo de la patente no. US 2009/0058026 A1 es un chasis plegable para cochecitos de bebé que comprende de dos partes que forman los brazos del manillar y las patas delanteras, cada lado está formado por cuatro porciones, los lados están vinculados mediante un dispositivo de tijera trasera que forma las patas traseras, las patas delanteras y las patas traseras se conectan en la parte inferior por medio de cables de tensión.

40 El objetivo de la patente no. EP 1864884 A1 es un cochecito de bebé plegable, las patas traseras de las cuales se unen al soporte de la rueda, permitiendo que, una vez plegada la silla de paseo, dicho soporte también se dobla con respecto a la pata trasera, dichos soportes se conectan a los extremos traseros de dos elementos articulados de tijera, que unen las patas delanteras con las patas traseras. Las patas delanteras están conectadas a los brazos del manillar y, entre las patas delanteras y las patas traseras, hay correspondientes miembros laterales que soportan el asiento.

45 Sumario de la Invención.

50 Para resolver los inconvenientes del Estado de la Técnica, se prevé un chasis para coche-silla infantil según se define en la primera reivindicación.

55 Esta invención presenta un chasis para coche-silla infantil plegable que dispone de un brazo de manillar y de una pata delantera de mayor rigidez estructural, reduciendo igualmente la longitud de dicho conjunto al realizar el plegado de dicho chasis.

60 Este chasis del coche-silla infantil comprende unos brazos del manillar en "U" invertida que se unen de forma continua, sin articulaciones, a las patas delanteras de su mismo lado del chasis, proporcionando una mayor rigidez estructural a dicho conjunto lateral del chasis.

65 Al disponer de este conjunto lateral continuo, para poder reducir la longitud del chasis del coche-silla al plegarse, existe una relación, mediante un tramo articulado, entre el extremo inferior de la pata delantera y su rueda, estando articulado a su vez dicho tramo con respecto del soporte de la rueda delantera. De esta manera, se reduce la longitud del conjunto lateral formado por el brazo del manillar y su pata delantera, sin romper dicho conjunto por ninguna articulación central.

La articulación del extremo inferior de la pata delantera con el citado tramo inferior comprende un sistema de bloqueo que dispone de un mando para su desbloqueo y que se acciona para realizar el plegado del chasis.

5 Este sistema de bloqueo de la articulación entre la pata delantera y el tramo inferior comprende en dicho tramo inferior un saliente retráctil que se inserta en el extremo inferior de la pata delantera, y mediante la acción de presión descendente al manillar, desbloqueando el sistema general de bloqueo previamente, se desplaza un elemento interior de la pata delantera que presiona a dichos salientes retráctiles retirándolos de su ubicación en la pata delantera y permitiendo el plegado. Con ello se consigue un plegado a partir de la presión hacia delante sobre el manillar del chasis.

10 El extremo inferior de las patas traseras se une articuladamente a los largueros laterales (que unen las ruedas delanteras y traseras de un mismo lado del chasis), mediante una pieza de enlace, y presenta la disposición de una suspensión prevista ente dicho extremo inferior de la pata trasera y el soporte de la correspondiente rueda trasera, estando dispuesto un compás de bloqueo entre las piezas de enlace de un lateral y del opuesto. Este sistema permite tener un sistema de suspensión directa a la horquilla de la rueda y que a su vez se articule sobre el larguero lateral.

15 Otros detalles y características se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que sigue, con los que se hace referencia en tres láminas de dibujos que se acompañan, en los que, a título ilustrativo y no limitativo se representa una realización práctica de la invención.

#### Descripción de las figuras.

25 La figura 1 es una vista en perspectiva del chasis del coche-silla en su posición desplegada.

La figura 2 es una vista en perspectiva del chasis del coche-silla en su posición parcialmente plegada.

30 La figura 3 es una vista en perspectiva del chasis del coche-silla en su posición plegada.

La figura 4 es un detalle del sistema de bloqueo de la articulación entre la pata delantera y el tramo inferior.

La figura 5 es un detalle de la pieza de enlace en el extremo inferior de la pata trasera.

#### Descripción de una de las realizaciones de la Invención.

35 En esta realización preferida de la invención, tal y como puede verse en las figuras 1 a 5, el chasis (1) del coche-silla se compone en cada uno de sus lados de un conjunto lateral (2) formado el brazo del manillar (3) y la correspondiente pata delantera (4).

40 Este conjunto lateral (2) continuo comprende en su extremo inferior una articulación (5), entre la pata delantera (4) y un tramo inferior (6) que en su posición desplegada da continuidad al conjunto lateral (2), pero que al plegarse reduce la longitud del chasis (1), presentando a su vez dicho tramo (6) de una articulación (7) con el soporte (8) de la rueda, que permite el giro del tramo (7) con respecto de dicho soporte (8), para su plegado.

45 Para que esta articulación (5) quede bloqueada en el uso desplegado del chasis (1), se dispone de un sistema de bloqueo que comprende en el tramo inferior (6) de un saliente retráctil (9) que en dicha posición desplegada del chasis (1) se inserta en el extremo inferior de la pata delantera (4) impidiendo su giro sobre la articulación (5).

50 La liberación de la articulación (5) se realiza mediante la acción de presión descendente al manillar, desbloqueando el sistema general de bloqueo (10) previamente, y presionando el manillar longitudinalmente, que realiza el desplazamiento de un elemento interior (11) de la pata delantera (4) que presiona a los salientes retráctiles (9) retirándolos de su ubicación en la pata delantera (4) y permitiendo el plegado.

55 El chasis (1) del coche-silla infantil comprende dos patas traseras (12) que se unen articuladamente al conjunto lateral (2) para realizar su plegado.

60 La relación entre patas delanteras (4) y patas traseras (12) se realiza lateralmente mediante unos largueros (13). Esta relación entre patas delanteras (4) y traseras (12) también se realiza mediante una armazón de tijera (14), que permite el plegado con respecto a la anchura del chasis (1).

65 El extremo inferior de las patas traseras (12) se une mediante articulación (15) a una pieza de enlace (16) en prolongación de los largueros laterales (13) correspondientes. Dicha pieza de enlace (16) presenta una suspensión (17) prevista ente dicho extremo inferior articulado de las patas traseras (12) y el soporte (18) de la

rueda trasera. El soporte (18) de la rueda trasera comprende también de una segunda unión articulada (20) con la pieza de enlace (16).

5 Entre las piezas de enlace (16) de un lateral y del opuesto está dispuesto un compás de bloqueo (19) que articula para el plegado con respecto a la anchura del chasis (1).

10 De este modo, una vez liberado el sistema general de bloqueo (10) el chasis, al presionar su manillar longitudinalmente hacia abajo, desbloquea la articulación (5) de la pata delantera (4) plegando el conjunto lateral (2) de arriba hacia abajo junto con la pata trasera (12) unida de forma articulada a dicho conjunto (2). A su vez, mediante el manillar articulado, la armazón de tijera (14) y el compás (19) se realiza el plegado del chasis (1), reduciendo su anchura.

15 Descrita suficientemente la presente invención en correspondencia con los dibujos anexos, debe entenderse que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones que se estimen convenientes siempre y cuando no se altere la esencia de la invención que queda reflejada en las reivindicaciones adjuntas.

## REIVINDICACIONES

- 5           **1. - CHASIS PARA COCHES-SILLA INFANTILES** que comprende un manillar en forma de "U" invertida (3), patas delanteras (4), patas traseras (12), una armazón de tijera (14) y dos largueros laterales (13) que relacionan las patas delanteras (4) con las patas traseras (12), y un compás de bloqueo (19) dispuesto entre las patas traseras (12), **caracterizado** porque un brazo (3) de cada lado del manillar y su correspondiente pata delantera (4) forma un conjunto continuo (2), donde una relación entre cada pata delantera (4) y su correspondiente rueda se realiza mediante un tramo inferior (6) articulado (5) en el extremo inferior de la pata delantera (4), estando articulado a su vez este tramo inferior (6) respecto al soporte de la rueda delantera (8); y porque el respectivo extremo inferior de las patas traseras (12) se une articuladamente (15) a los correspondientes largueros laterales (13) mediante una pieza de enlace (16), y presenta un elemento de suspensión (17) previsto ente cada extremo inferior de las patas traseras (12) y el soporte (18) de la rueda trasera, con el compás de bloqueo (19) entre las piezas de enlace (16) de un lateral y del opuesto.
- 10
- 15           **2. - CHASIS PARA COCHES-SILLA INFANTILES** según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la articulación (5) de la pata delantera (4) con dicho tramo inferior (6) comprende un sistema de bloqueo (10) con un mando para el desbloqueo y que se acciona para realizar el plegado del chasis (1), comprendiendo el sistema de bloqueo (10) en dicho tramo inferior un saliente retráctil (9), que se inserta en el extremo inferior de la pata delantera (4), y mediante la acción de presión descendente al manillar, desbloqueando el sistema general de bloqueo (10)
- 20           previamente, se desplaza un elemento interior (11) de la pata delantera (4) que presiona a los salientes retráctiles (9) retirándolos de su ubicación en la pata delantera (4) y permitiendo el plegado.

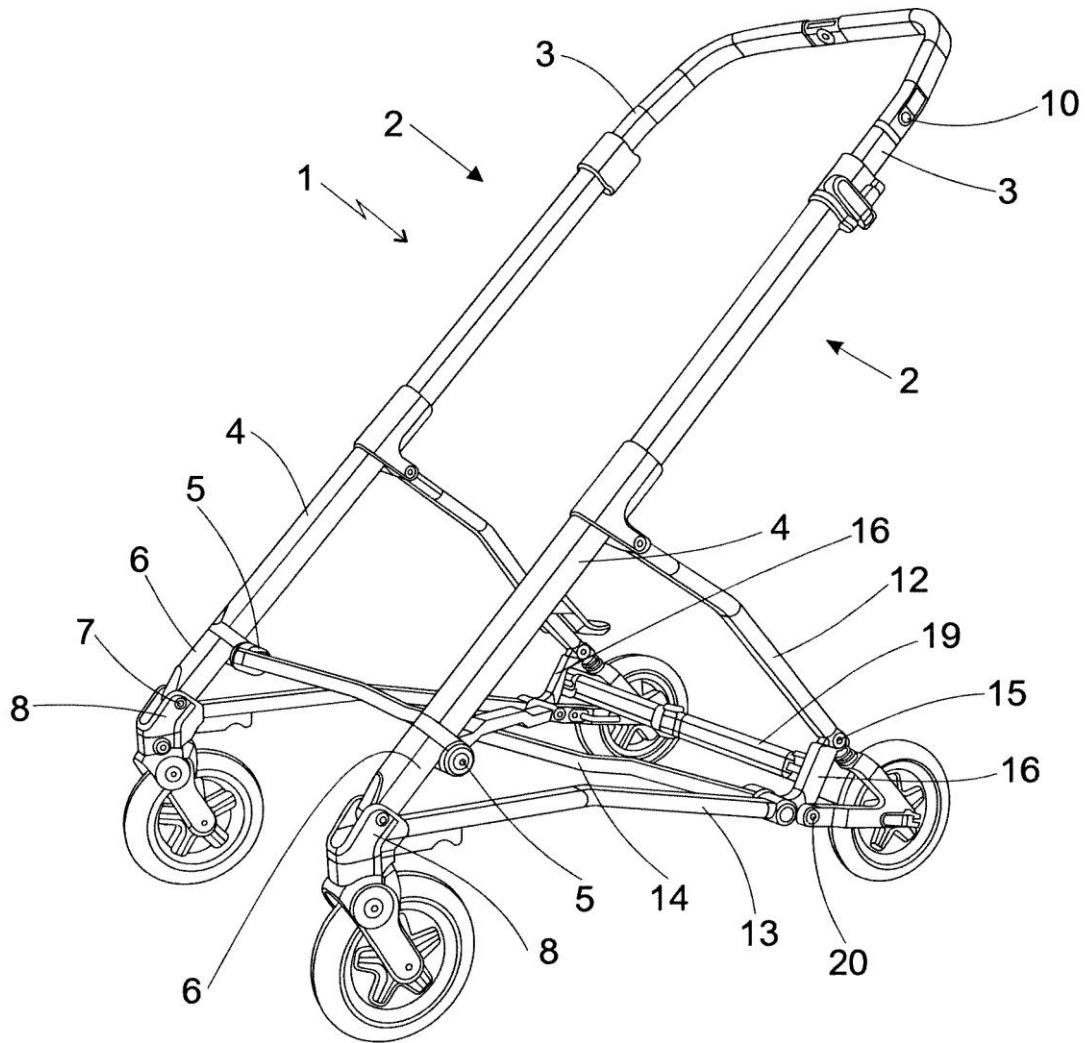


Fig. 1

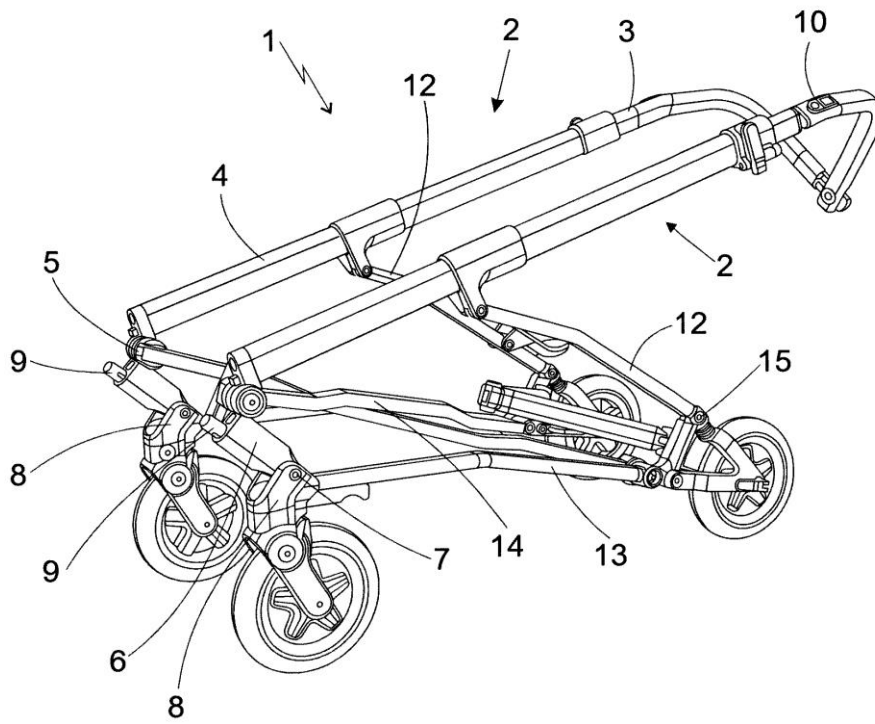


Fig. 2

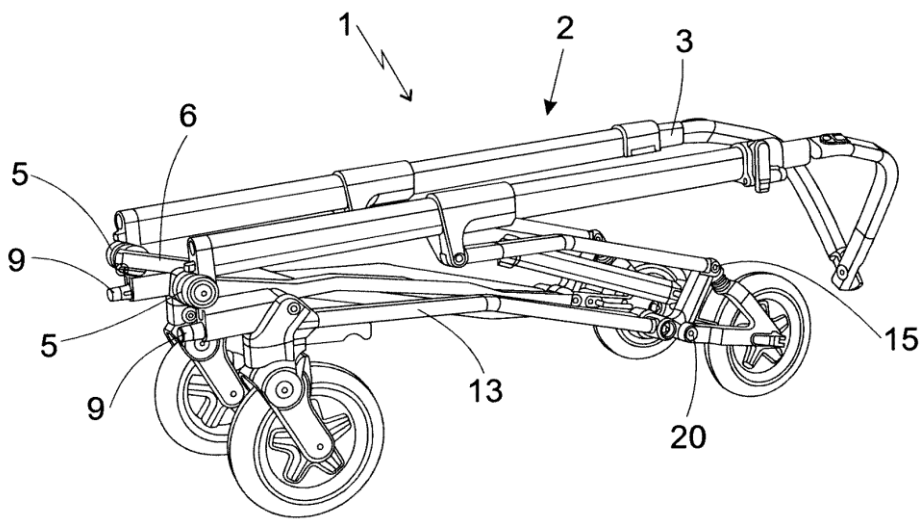


Fig. 3

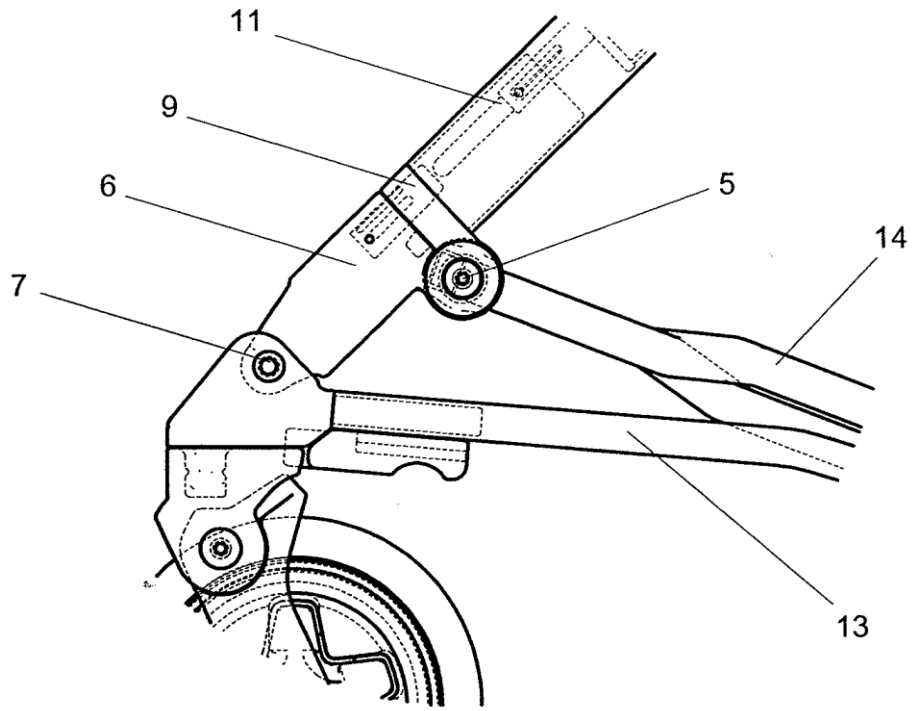


Fig. 4

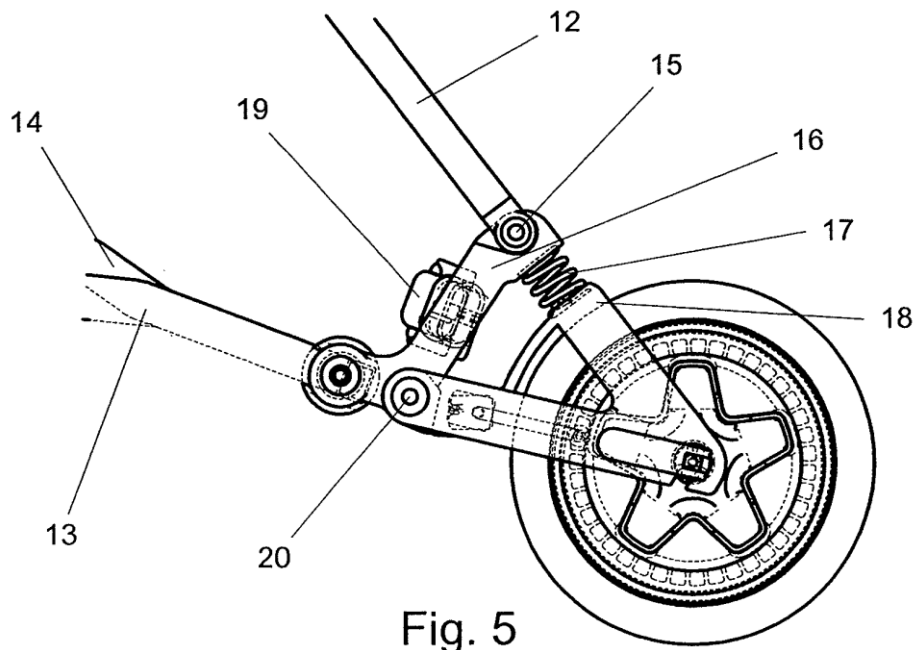


Fig. 5